

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Junta Directiva en la sala de reuniones de dicha Hípica a las 12 horas del día en que se cumplan los tres días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de

admisión de proposiciones, pudiendo acudir los interesados si lo desean. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Logroño, 7 de diciembre de 1987.— La Junta Directiva.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AUSEJO

Solicitud de instalación de un tanque de butano en el Hotel Maite
V.B.695

Por D. Alfredo Felipe San Juan Espinosa, en nombre y representación de Hotel Maite, S.A. se ha solicitado de este Ayuntamiento la instalación de un tanque de butano según proyecto, con emplazamiento en el Hotel Maite de Ausejo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

En Ausejo, a 1 de diciembre de 1987.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para instalación de taller de carpintería
V.B.696

Por D. Alberto Pérez Gil, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para la instalación de una industria de taller de carpintería, con emplazamiento en la calle Parramera, 49.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

En Ausejo, a 1 de diciembre de 1987.— El Alcalde.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE LA RIOJA

Relación de Agentes Comerciales que deben abonar sus recibos antes del día 31 de diciembre de 1987
V.B.694

En cumplimiento de lo dispuesto en el título V, art. 25 del Cuerpo de Agentes Comerciales, se concede un plazo hasta el 31 de diciembre de 1987, para que abonen sus recibos a esta Corporación, los Agentes Comerciales que a continuación se relacionan:

Félix Aceña Manzanos.
Juan Amilburo Galilea
José A. Casas Hernández
Manuel Castro Riaño

Francisco J. Cuervo Beitia
José Javier Eraso Aguirre
Pedro L. García Moliner
Balbino del Hoyo del Valle
Emilio Laseca Laseca
Carlos Lobato Terreros
Martín Marín Llorente
Luis A. Martínez Miguel
Luis Alberto Meroño Pérez
Fernando de Miguel Rodríguez
Lino R. Pajares Martínez
José M. Palacios Muro
José Sánchez Martín
Ricardo Santos Sicilia
Félix Solana Fernández Velilla
Raúl Torres Pascual
José L. Velasco Irazola
José M^a Sicilia Daroca

Transcurrido dicho plazo, sin que se hayan puesto al corriente de sus cuotas, sean dados de baja en el Colegio, procediéndose a la anulación de su carnet profesional.

Logroño, 1 de diciembre de 1987.— La Junta de Gobierno.— El Secretario del Colegio, Jesús Martínez María.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA DE ALDEANUEVA DE EBRO

Junta General Ordinaria

V.B.693

D. Francisco Castillejo Pastor, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, en Aldeanueva de Ebro, convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre, en el Edificio Socio-Cultural, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si a ello hubiera lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General anterior.
 - 2º.— Examen de la Memoria del 1º semestre del año 1987.
 - 3º.— Presupuestos para el año 1988.
 - 4º.— Cambio de sistema de la limpieza de ríos.
 - 5º.— Subvencionar el en cementado de acequias.
 - 6º.— Ruegos y preguntas.
- Aldeanueva de Ebro, 24 de noviembre de 1987.— El Presidente.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
V.C.42

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1987, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar reunión de la Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 16 de enero de 1988, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Exposiciones y Congresos, calle de San Ignacio de Loyola, 16 de Zaragoza, con arreglo al Orden del Día que se cita:

- 1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quorum y constitución de la Asamblea General.
- 2.— Nombramiento de Interventores del Acta.
- 3.— Información sobre la evolución económica de la Institución desde la última Asamblea General.
- 4.— Información sobre la Obra Social y Cultural.
- 5.— Información sobre Empresas Participadas.
- 6.— Perspectivas para el ejercicio de 1988.
- 7.— Información sobre las líneas generales del Plan de actuación de la Entidad.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1987.— El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100